



MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY

R.F.C. MCM610101PT2
ZARAGOZA SUR S/N, COL. MONTERREY CENTRO
MONTERREY, NUEVO LEON, C.P. 64000
www.monterrey.gob.mx
+52(81) 8130.6565

5.ELIMINADO 6.ELIMINADO 7.ELIMINADO

ENTERA BLANCA JUDITH SIFUENTES MORALES

RFC XAXX010101000 USO CFDI S01-Sin efectos fiscales
DOMICILIO F 64000 FORMA PAGO 01-Efectivo
TIPO COM.F I-Ingreso MÉTODO PAGO PUE-Pago en una sola exhibición
RÉGIMEN R 616-Sin obligaciones fiscales
RÉGIMEN E 603-Personas Morales con Fines no Lucrativos
F. EMISIÓN 2026-06-18T10:30:14 EXPORTACIÓN 01-No aplica

FECHA Y HORA DE CERTIFICACION:
2026-06-18T10:29:41
CONSECUTIVO: 374F7305

Propietario: SIFUENTES MORALES BLANCA JUDITH

Caja: 374F-374 Fecha: 18/06/2026 Folio: 374F-7305

Dirección: EL ROBLE ENTRE LIC. MARCELO A. GARZA Y GARZA Y VOLCAN DE AJUSCO 0 URDIALES 64000

Nota: PAGO DE EVENTO: DIA DEL PADRE LUGAR: PANTEON TEPEYAC. FECHA: DEL 20 AL 21 DE JUNIO DE 2026. GIRO DE VENTA: FLORES. UBICACION: EL ROBLE ENTRE LIC. MARCELO A. GARZA Y GARZA Y VOLCAN DE AJUSCO. COLONIA: URDIALES. ENSERES A UTILIZAR: TOLDO Y MESA. HORARIO: 08:00 HRS A 18:00 HRS. DIMENSIONES: 1 X 1.80 MTS. FOLIO: 2401

Cantidad	C. Unidad	C Servicio	Identificador	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Importe
1.00	E48	93161700	2811	IMPORTE OCUPACION VIA PUB.PROVISIONAL	\$516.16	\$0.00	\$516.16



PAGO DE LOS DERECHOS QUE AMPARAN EL PRESENTE RECIBO, NO PUEDE CONSTITUIR LICENCIA O PERMISO PARA OPERAR. ESTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 73.

Forma de Pago:01-Efectivo

Importe en Letra: QUINIENTOS DIECISEIS CON 16/100 Pesos MN

Subtotal: \$516.16

Desc: \$0.00

Ret ISR: \$0.00

Total: \$516.16

1.ELIMINADO 2.ELIMINADO 3.ELIMINADO 4.ELIMINADO

CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN

	Gobierno de Monterrey	CLASIFICACIÓN PARCIAL
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	Expediente	PERMISO JULIO 2026
	Fecha de Clasificación	10 de julio de 2026
	Área	Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento.
	Información Reservada	
	Periodo de Reserva	
	Fundamento Legal	
	Ampliación del periodo de reserva	
	Fundamento Legal	Fundamento Legal: artículos 134, 136 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y en concordancia con el artículo Quincuagésimo Segundo de los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León por tratarse de información clasificada como confidencial en virtud de que contiene datos personales, pues su difusión vulneraría el derecho constitucional de salvaguardar información relativa a la vida privada y de datos personales establecido en el artículo 6º, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
	Número de acta de la sesión de Comité de Transparencia	07/2026 ORDINARIA
	Fecha de Desclasificación	
	Confidencial	Página 1 No. 1 Código QR. No. 2 Sello digital del SAT No. 3 Sello del comprobante fiscal digital por internet (CFDI). No. 4 Número de serie del CSD certificado de sello digital. No. 5 Folio fiscal. No. 6 Serie del certificado del emisor del servicio de administración tributaria. No. 7 Cadena original del complemento de certificación digital de servicio de administración tributaria.

Licenciado Héctor
Antonio Galván
Ancira.
Director de Asuntos
Jurídicos de la
Secretaría del
Ayuntamiento.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'HAG', is located to the right of the printed text.